

Unidad de aprendizaje:

EDUCACIÓN PARA POBLACIONES ESPECIALES

Clave de la asignatura:
MCE 411

David Beciez
Octubre, 2008.

OBJETIVO:

El alumno analizará y aplicará las estrategias que requieren el proceso instructivo, metodológico del docente en la atención del aprendizaje especial, mediante la actualización y la construcción de tecnologías de enseñanza adecuadas al perfil del alumnado.

TEMAS:

1. La Educación Especial

- 1.1 Historia de la Educación Especial
- 1.2 Las Escuelas Especiales

2. Marco normativo y conceptual de la Educación Especial

- 2.1 Marco normativo
- 2.2 Necesidades Básicas de Aprendizaje
- 2.3 Necesidades Educativas Especiales

3. Integración Educativa

- 3.1 Principios generales de la integración educativa
- 3.2 Conceptos relacionados con la integración educativa
- 3.3 Adecuaciones curriculares

4. Educación Inclusiva

- 4.1 Integración frente a Inclusión
- 4.2 Educación para la Diversidad
- 4.2 Multiculturalidad
- 4.4 Interculturalidad
- 4.5 Equidad y Educación
- 4.6 escuelas Inclusivas

4. Educación Inclusiva

4.1 Integración frente a Inclusión

A pesar de los intentos que por años se han llevado a cabo por integrar a los alumnos a la escuela regular la realidad demuestra que todavía hay alumnos excluidos de la vida escolar y comunitaria normal, por lo que el término que se ha adoptado es el de *inclusión plena* para aludir a la educación de todos los alumnos en clases y escuelas próximas al domicilio.

Se ha producido un cambio del concepto de integración por el de inclusión plena y esto por una serie de razones. En primer lugar, se está adoptando el concepto de inclusión porque comunica con mayor precisión y claridad lo que hace falta: hay que incluir a todos los niños en la vida educativa y social de sus escuelas y no sólo colocarlos en escuelas normales. En segundo lugar, se está abandonando el término integración porque supone que el objetivo consiste en reintegrar a alguien o algún grupo en la vida normal de la escuela y de la comunidad de la que había sido excluido. En tercer lugar, el centro de atención de las escuelas inclusivas consiste en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para satisfacer las necesidades de cada uno. Por último, se ha producido un cambio en cuanto a la idea de ayudar sólo a los alumnos con discapacidades en las escuelas corrientes. El centro de atención se ha ampliado, para ocuparse de las necesidades de apoyo de todos y cada uno de los miembros de la escuela.

El problema o dilema ya no consiste en cómo integrar a algunos alumnos previamente excluidos, sino en cómo crear un sentido de comunidad y de apoyo mutuo en una corriente que promueva el éxito de todos los miembros de las escuelas.

En este sentido, es preciso ubicar el origen de la Educación Inclusiva, el cual se ubica desde la Educación para la Diversidad.

4.2 Educación para la Diversidad.

Aunque los seres humanos suelen agruparse en conjuntos culturales a partir de rasgos tales como las creencias, los hábitos cotidianos, la vestimenta, la cocina, los comportamientos sexuales, las formas de organización productiva, las visiones de la naturaleza o sus expresiones artísticas, lo cierto es que es la lengua un atributo que permite realizar una primera distinción básica y de conjunto. El lenguaje, que es el medio por excelencia para la comunicación humana y sirve no sólo como criterio clave para la distinción contemporánea sino para el estudio de las genealogías, es decir, la historia de las culturas. Por ello, los estudios realizados por los lingüistas en las últimas décadas, permiten obtener un primer panorama básico de la diversidad cultural del planeta.

De tal forma, reconocer la existencia y la importancia de la diversidad, nos permite comunicarnos con formas de pensar y de ser distintas a las nuestras (no mejores, no peores, sólo distintas), lo que nos permite

establecer mecanismos de relación basados en la construcción y en la colaboración recíproca.

Actualmente, se reconocen los siguientes tipos de diversidad:

- Diversidad de género
- Diversidad lingüística
- Diversidad cultural
- Diversidad socioeconómica
- Diversidad religiosa

En la escuela, el reto es complejo, durante mucho tiempo se pensó que el fin último de la escuela debería fomentar únicamente a la homogeneidad, sin embargo, en la actualidad muchos pedagogos consideran que sólo a partir del reconocimiento de la diferencia será posible crear aprendizajes.

4.3 Multiculturalidad.

La multiculturalidad es una forma de vida que se basa en la interacción de distintos grupos de personas en un mismo espacio territorial. En ese espacio, en la mayoría de las ocasiones, hay una marcada ausencia de comprensión, respeto y valoración del otro, en consecuencia, en este espacio existen grupos que suelen ser marginados, discriminados, segregados y/o etiquetados, lo que en muchas ocasiones implica la negación de ciertas culturas, lenguas e identidades a fin de ser aceptados.

De esta forma, vivir en la multiculturalidad por definición se refiere al espacio en donde coexisten diversas culturas, sin embargo, en las formas de desarrollo se generan profundas desigualdades con los grupos “minoritarios” ó diferentes a lo establecido como “normal”, limitando así sus derechos al desenvolvimiento en cada uno de los espacios de sociales, profesionales y, por su puesto, educativos.

4.4 Interculturalidad.

La interculturalidad plantea que la diversidad es una riqueza, lo que permite la comprensión y el respeto entre las culturas. Al reconocer al otro como diferente cualquier sujeto se puede relacionar desde su diferencia con los demás y se entiende que el otro puede crecer desde su diferencia. Esta es la ética que está detrás del concepto de autonomía, particularmente en la resolución de las grandes diferencias de los grupos vulnerables (grupos en extrema pobreza, alta marginalidad, indígenas ó discapacitados).

Por lo tanto, la escuela debe convertirse en el espacio que, además de generar conocimientos, busca resarcir estas diferencias desde la creación de ambientes propios para la interculturalidad. De ahí la importancia de fomentar, en las culturas minoritarias, el rescate de sus formas de creación cultural que les permitan interactuar con los otros desde la diferencia, el respeto, la tolerancia y la democracia.

4.5 Equidad y Educación

La igualdad de oportunidades es el término más genérico y refleja el planteamiento de que es necesario ofrecer a los individuos todo tipo de

oportunidades, suprimiendo cualquier tipo de discriminación. La igualdad de acceso a la educación implica no sólo que existan posibilidades abiertas, sino también que sean accesibles a todos los alumnos, lo que significa ofrecer un servicio de calidad para todos: recursos, organización, metodología, oferta educativa, buenos maestros, planes de estudios.

De tal forma, que la escuela debe adaptarse a las necesidades educativas de la población a la que atiende. No significa tener modelos de escuela iguales, significa tener modelos educativos acordes a las necesidades para ofrecer una educación de igual calidad; la igualdad de resultados implica conseguir resultados similares entre los alumnos procedentes de distintas clases sociales, culturas o sexos, para ello es necesario considerar el punto de partida de todos los alumnos para utilizar las estrategias de enseñanza más adecuadas para propiciar que todos alcancen los objetivos educativos de manera similar.

4.6 Escuelas Inclusivas

A partir de lo anterior, se propone que el enfoque para la organización de las escuelas sea la inclusión, es decir, si las escuelas quieren que sus alumnos construyan conocimientos y adquieran competencias, deberán eliminar a la *homogeneización* como el único mecanismo de aprendizaje y aceptar a la diferencia como la base para la edificación de relaciones que facilitan el aprendizaje.

La educación inclusiva significa reducir las *barreras del aprendizaje* y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

En consecuencia, si bien las escuelas de educación especial atienden problemas específicos de aprendizaje, la educación inclusiva plantea que estas problemáticas pueden ser atendidas desde la escuela regular, lo que implica crear grupos interdisciplinarios que atiendan a las diferencias en la escuela regular, lo que a su vez requiere, del acercamiento de los recursos a las escuelas en favor de sociedades más justas a largo plazo.